



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

PROGRAMA DE ESTUDIOS DERECHO CIVIL II – CONTRATOS EN PARTICULAR

CONTENIDO PROGRAMÁTICO

LECCIÓN I

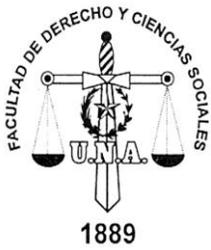
Los Contratos en el Derecho Romano. Breve Reseña. Los Pactos. Concepto y Caracteres. Sistema Contractual Romano. Clasificación de los Contratos: Contratos verbales, contratos literales, contratos reales, contratos consensuales. Caracteres principales. La compra venta en Roma. Origen y evolución. Concepto. Caracteres y elementos peculiares. La Compraventa en la legislación comparada. Su previsión en el C.C.P. Aplicación de sus reglas a otros tipos de contratos. Prohibición de la Compra venta entre determinados sujetos. Su enumeración. Excepciones previstas. Adquisición de bienes de los padres, tutores y curadores de sus representados. Ley que establece restricciones para la adquisición de inmuebles para extranjeros.-

LECCIÓN II

El Objeto del Contrato. Caracteres principales. Objeto de la Compraventa. Bienes que no pueden ser objeto de la compraventa. Bienes ajenos como objeto de la compraventa. Resolución del contrato. Sus efectos. Cosa vendida que pertenece parcialmente al vendedor, opciones del comprador. Determinación del objeto. En qué casos no existe determinación del objeto venta de una especie de bienes. Forma en que pueden venderse los inmuebles. Venta de inmueble con designación del área y a precio establecido; la venta ad – corpus, venta con indicación de área, a tanto la media, venta con indicación de área por un precio único y casos y a precio establecido. Venta de inmuebles con designación del área y a precio, a tanto la medida. Resolución del contrato por el Comprador en la venta de inmuebles. Efectos. La compraventa de muebles, lugar de entrega de los muebles vendidos. Previsión legal con relación a los vicios redhibitorios.-

LECCIÓN III

Sujetos en la compraventa. Obligaciones reciprocas. Obligaciones del Comprador y Vendedor. Gastos de entrega y transporte. Provechos y riesgos de la cosa comprada. Cláusulas especiales: enumeración, interpretación y explicación de las mismas. Plazos previstos para ejercer el derecho. Venta con pacto de retroventa y el pacto de venta. Excepciones previstas en la Ley 701/95. El precio. Caracteres. Precio Cierto. Su determinación. Determinación del precio de la cosa mueble entregada por el vendedor. Casos en que la compraventa se rige por las disposiciones de la permuta. **La Permuta.** La permuta. Origen y evolución. Concepto y caracteres. Diferencias con la compraventa. Obligaciones que nacen de la permuta para las partes. Bienes permutables. Disposiciones sobre compraventa aplicables a la permuta.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

PROGRAMA DE ESTUDIOS DERECHO CIVIL II – CONTRATOS EN PARTICULAR

LECCIÓN IV

El contrato de Locación. La locación en el Derecho Romano. Origen y evolución. Concepto y caracteres. La locación en nuestra legislación. Elementos: Sujeto. Objeto. Precio. Plazos legales. Principios aplicables a las mejoras y demás obras efectuadas en la cosa durante el contrato. Disposiciones sobre compraventa aplicables a la locación. **Efectos de la Locación.** Obligaciones del locador y locatario. Fianzas o garantías. **Sublocación.** Casos en que procede. Cesión de la locación. Vinculo entre el locador y el sublocatario. Conclusión de la locación. Previsiones legales.-

LECCIÓN V

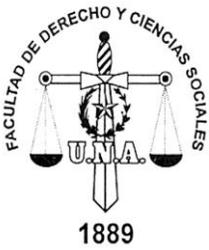
La Locación de servicios en Roma. Caracteres. El Contrato de prestación de servicios en nuestra legislación: Concepto. Diferencias con el contrato de trabajo. Cesibilidad. Servicios comprendidos. Remuneración. Plazos. Conclusión. **Contrato de obra:** Concepto. Diferencia con la prestación de servicios. Cesibilidad del Contrato. Plazos Efectos del Contrato de obra. Riesgos en el contrato de obra. Conclusión.-

LECCIÓN VI

Contrato de Edición. Concepto. Objeto. Naturaleza Jurídica. Caracteres. Disposiciones de la Ley 1328/98. Derechos y Obligaciones del editor. Disposiciones que deberá expresar el contrato de edición. Disposiciones que deberá expresar el contrato de edición. Previsión legal por imprevisiones contractuales. Derechos y Obligaciones del autor. **Mandato.** Concepto. El Contrato de Mandato en el Derecho Romano. Caracteres. La Representación en Roma. Caracteres. Mandato y Representación en Roma. Caracteres. Mandato conferido en términos generales. Alcance. Actos que necesitan poderes especiales. Onerosidad del Mandato. Efectos. Extinción del mandato. Multiplicidad de mandatarios. La irrevocabilidad del mandato.

LECCIÓN VII

Contrato de Transporte. Concepto. Caracteres. **Transporte de Personas.** Efecto entre las partes. Responsabilidad del Porteador por siniestros. Clausulas nulas. Transporte gratuito. Transportes acumulativos. **Transporte de cosas.** Carta de porte. Derechos y Obligaciones del remitente y del porteador. Plazos de entrega. Responsabilidad por siniestros.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

PROGRAMA DE ESTUDIOS DERECHO CIVIL II – CONTRATOS EN PARTICULAR

LECCIÓN VIII

Contrato de Comisión. Concepto. Diferencias con el mandato. Retribución. Derechos y Obligaciones del comisionista. Actos de mala fe del Comisionista. **Corretaje.** Concepto. Diferencias con el Mandato y la Comisión. Remuneración. Contrato sometido a condición suspensiva. Contrato sometido a condición resolutoria. Multiplicidad de corredores. Deber de información.-

LA CÁTEDRA CALIFICARÁ ADEMÁS LA REDACCIÓN DE LOS CONTRATOS ESTUDIADOS EN LA CÁTEDRA, APLICANDO LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN CADA UNA DE LAS MATERIAS QUE HAN SIDO APROBADAS POR EL ALUMNO CONFORME A LOS PREREQUISITOS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PARA TENER DERECHO A EXAMEN EN LA MATERIA.-

Bibliografía.-

Código Civil Paraguayo.-
Código Civil Paraguayo Comentado. Miguel Angel Pangrazio.-
Código Civil Paraguayo Comentado. Francisco Centurión.-
Estudio de los Contratos Tomo I y II, Luis María Rezzonico.-
Manual de los Contratos, Guillermo A. Borda.-
De los Contratos Principales y civiles, Cesar Gómez Estrada.-
Contratos Comerciales modernos, Juan M. Fariña.-
Derecho Notarial, Froylan Bañuelos Sánchez.-
Manual de Derecho Romano. Historia e Instituciones. Luis R. Arguello.-
Manual de Derecho Romano. Alfredo Di Prieto – Angel Lapieza.-
Contratos Civiles y Comerciales. Parte General y Especial. Carlos Gherzi.-
Los Negocios Jurídicos Patrimoniales y los Contratos en el Derecho Romano.-

Prof. Abog. Osvaldo González Ferreira
Asistente de Cátedra